

EL ECATORIANO

El murió pero vive su obra

Pasaron ya las fiestas y regocijos públicos con que la ciudad de Guayaquil ha conmemorado el aniversario de la Independencia de Chile, y con ellos pasó también la peligrosa oportunidad de que se malcase el sentimiento patrio de los ecuatorianos, y se produjesen explosiones populares en contra de nuestro vecino del Sur.

No ocurrirán, pues, esas algaradas callejeras, de carácter neciamente hostil, que el buen sentido reprueba y la civilización anota en mengua de los pueblos que las consuman. No presenciaremos, de hijo, esos motines que son la comidilla de sociedades incultas y achaque gentilicio de generaciones retardadas en el curso evolutivo de su laboriosa historia.

Y siendo remota la probabilidad de que se susciten desórdenes de semejante linaje, el gobierno tampoco podrá imputar á fines sediciosos el que nos hagamos cargo de las objeciones que la prensa oficial opuso á los conceptos emitidos por este diario acerca de las dañosas influencias ejercidas por el señor Arellano en su calidad de conspicuo individuo de la Comisión asesora del Monarca español, en lo concerniente á nuestro pleito de límites con el Perú.

Premeditadamente, y sólo por las razones apuntadas, habíamos aplazado nuestra réplica, y no porque nuestros contradictores hubiesen logrado convencernos.

Dicen los dialécticos de Palacio, que hemos querido resultar al señor Arellano, quien pasó á mejor vida hace más de 6 meses, y con esta falacia presumen haber desvanecido la acusación de indolencia que hicimos recaer sobre el gobierno por no haber atendido la insinuación hecha por un distinguido caballero de esta ciudad, á propósito de neutralizar el efecto pernicioso de la labor parcial y favorable al Perú que dicho señor Arellano cumplía en el seno de la Comisión consultiva del Rey Dn. Alfonso XIII.

Lo que debieron probar los campeones del periodismo oficial, es que nuestro Ministro de Relaciones Exteriores tan luego como se informó de la adversa actuación del referido

señor Arellano, entabló las tempestivas gestiones conducentes á sacar airosa nuestra causa, á despecho de la parcialidad que estaba ejerciendo el peruanizado hombre público á quien venimos refiriéndonos; ó, cuando menos, debieron probarnos que este señor se murió antes de dictaminar en contra del Ecuador, cosa de todo punto imposible, porque allí está obrando en corroboración de nuestras afirmaciones el dictamen de la Comisión á que perteneció, contrario por cierto á los intereses ecuatorianos.

De modo que si es innegable la muerte del señor Arellano, es también evidente de toda evidencia, que sobrevive en su obra, esto es, en el parecer adverso al Ecuador, q' presentó al Consejo de Estado de S. M. C.; y que nuestro gobierno nada hizo, por su parte, para impedirlo, á pesar de que en tiempo hábil se le comunicó el incidente.

Procedió, pues, nuestra cancillería, con la propia indiferencia que ha observado en el asunto del Zaramilla, respecto del cual se ha esclarecido hasta la saciedad el delito de traición á la patria cometido por el gobernador informante, y los voceros oficiales se empeñan, sin embargo, en sostener que el reo se ha vindicado y que los peruanos no están en posesión de la faja de territorio detentada, sin que valga para probar lo contrario la atestación de casi todo el vecindario de El Oro.

Con este sistema de deliberada y punible complicidad que favorece las pretensiones peruanas, no es difícil determinar ya, quién perderá el pleito de límites.

Y puesto que por incidencia hemos hablado de la mutilación del río Zaramilla, debemos añadir que hemos leído un documento de muy alta procedencia, que es decisivo en esta cuestión, y en el cual se citan los nombres de los responsables de aquella incalificable mutilación territorial.

Desde luego acordáramos dicha pieza como última palabra en esta debatida cuestión, puesto que equivale á la más solemne ratificación de cuanto se ha dicho para demostrar de la culpabilidad del principal sindicado; pero nos abstenemos de hacerlo por razones plausibles cuya exposición nos reservamos por ahora.

Quede, pues, entendido, que para la vigencia de la ingrata obra del señor Arellano, y que mientras aquella subsista, no ha cesado la obligación de oponerse á sus efectos por cuantos medios lícitos se hallen á nuestro alcance. Como, este son casi todos los triunfos de la prensa palatina.

Como estafadores

No es desconocida en el Ecuador una célebre mancuerna respecto de la cual hallamos en «La Patria» de Iquique un artículo que constituye un rayo más de luz, en la vida de aquel andariego matrimonio que tanto dijo que decir en Panamá y que, entre nosotros, fue objeto de señaladas demostraciones de oficiales simpatías.

La espositiva dió conferencias en Quito en el teatro Suro; formó parte del «Círculo de Periodistas» organizado en la misma capital, y por parte del señor general Presidente de la República, fue objeto de agasajos y deferencias especialísimas. Nuestro supremo gobierno lepositó, además, en el cónyage masculino de esta singular pareja, ó sea parte de su poder y valimiento oficial, nada menos que Correo hizo de ella la primera autoridad política del Acazupe, pensó honrar á Magistratura, nombrándose con don Alberto, pues se nos asegura que trató de formar allí cierta «súfocera obsesiva á esos dignísimos practicantes de la penitencia».

Si, pues, muchos miraron á sabidas á ese par de perillales disfrazados de personas decentes, de quienes nosotros referimos más de una picardía, cosa que dió lugar á que cierto diario roborista de esta ciudad, nos entrista la piñola; si hicieron gala, desemos, de tratar como á personas de pro á ese par de bribones que por oídas partes van dejando pruebas de su tontería, justo es también suspender el sombrero de lo siguiente, ya que deliberadamente, y no por falta de advertencia, cayeron en la trampa.

Desde hace días seguimos la pista á un asunto que, estábamos seguros, no dejaría de llamar la atención, dado su interés.

Ahora que la palabra, materia de este párrafo, ha volado en busca de aires más propicios para sus empresas, contáremos al público lo que ha pasado.

En el vapor «Aysen» que pasó por este puerto el miércoles último, venían procedentes del Norte, Alberto Correa y su esposa Isabel Belmont, ambos de alguna representación, al parecer; y que, en consecuencia, no pasaban desapercibidos ante los demás pasajeros.

Al contador del vapor «Aysen», señor Toro, no le pasó á mismo

que á los demás; y creyó vérselas delante de una pareja n' del todo honrada.

Frases ya, frase viene, comunicó sus sospechas á su caballero argentino, el «Aysen», al que confirmó tales sospechas diciéndole que Correa no era otro que un pasajero de mal agüero, muy conocido en la Argentina por sus pilatinadas.

Placentera debe de haber sido la satisfacción experimentada por el Sr. Toro, ya que al instante hizo traer una botella de champagne para invitar á su acompañante. Quiiso hacer igual cosa con el sospechoso viajero; pero, no le fue posible, por cuanto éste rehusó toda entrevista con el señor Toro desde que le vio conversar con el caballero argentino.

Por fin, el vapor fondeó en Iquique é inmediatamente su contador envió una tarjeta al jefe de la Sección de Pesquias, don José M. Zavala, soliciándole una entrevista. Inmediatamente el jefe de Sección se constituyó en el vapor, imponiéndose de lo que pasaba.

Como no había acusación alguna para proceder contra los esposos en viaje, se les dejó desembarcar sin molestias en nada.

Los esposos Correa fueron á instalarse al Hotel Siglo XX donde tomaron una pieza en los altos. Momentos después de su instalación se constituyó en visita el Jefe de la Pesca sometiendo á Correa un largo interrogatorio.

El señor Zavala tropezó al principio con la dificultad de que las veía ante un hombre ilustrado y que sus evasivas no le acusaban en nada.

Entonces el detective adoptó otro sistema, la confianza manifestada ampliamente, y así, en esta forma, pudo conseguir lo que deseaba, es decir, arrancar toda la verdad respecto de su viaje y procedencia.

Olvídase citar el importantísimo detalle de que apenas desembarcado el matrimonio, Isabel Belmont fingió una grave enfermedad.

Se llamó á un conocido facultativo de la localidad el que tuvo que soportar una larga lucha consigo mismo, por cuanto el paciente estaba sano y bueno, como se dice. Para su mayor convencimiento, el doctor llamó á un colega suyo, quien opinó de la misma manera.

Ahora se dice que la temida enfermedad sólo obedecía á un estratégico plan de Correa que no deseaba separarse de su mujer, por el temor, sin duda, de que basándose en su debilidad, pudiera habersele logrado descubrir con suspicaces interrogatorios.

El señor Zavala consiguió, después de sometellos á grandes pruebas, que le entregaran varias cartas por demás comprometedoras y algunos retratos de ambos.

Por ellos mismos se ha sabido que Correa ha estafado á las casas Grace, Goycochea y otras no menos importantes de Trujillo; que ha cumplido condena en la cárcel de esa ciudad; y que ahora emigra en su carácter de desterrado.

También se crea sea el autor de grandes falsificaciones efectuadas en el Perú.

La mujer es colaboradora entu-

siasta de su marido, y cuando los médicos la examinaban fingía tormentos atroces en su cuerpo, culpando de esto al clima de Iquique que no le era del todo grato. Entre la documentación que se les alcanzó á leer habíá tarjetas que decían: «Vuelvo Belmont.—Exploradora y geólogo argentino».

A pesar de no haber ningún cargo contra ellos, otros detalles y documentos hicieron coavescer al señor jefe de Pesquias que aquella no era gente buena y así que la citara y emplazara á que abandonara la plaza á la mayor brevedad.

Para los efectos mejores, los sitió en su alojamiento, apostando en los alrededores á algunos agentes para que los vigilaran, medida esta muy oportuna, tomada con previsión de cualquier golpe que se intentara dar.

Como prueba del cinismo que caracteriza á Correa, diremos que ayer en la mañana el ciudadano en cuestión se dirigió á buscar al jefe de Sección de Pesca y le dijo que quería que en momentos más «desocupada la plaza», y al despedirse agregó: «el único sentimiento que llevo es que en Iquique no he podido arrar mi una sola letra contra mi patria».

Aya, los comentarios huelgan por su propia naturaleza.

Correa es ciudadano argentino, de buena presencia, y en su semblante no se le nota ninguna variación cuando se le interrogó referente á sus estafas.

Aya, también, dice ser argentina. Tiene en sus ojos el sello de la mujer inteligente y fiel, capaz de ir al cadalso por salvar á su marido.

Felizmente, ayer en la tarde, partió la pareja en viaje á Antofagasta; y la Sección de Pesquias, al igual que el comercio de este puerto, estarán satisfechos de esa partida que al no haberse efectuado, hubiera sido una peligrosa y constante amenaza.

Congreso Nacional de 1909

CONGRESO PLENO

SESION DEL 16 DE SETIEMBRE

La comisión nombrada al efecto, compuesta por los H. H. Benítez, Hidalgo, Egas, Kennedy, Coral y Zarata, presentó el informe acerca del uso que el ejecutivo ha hecho de las facultades extraordinarias; según expresa el mencionado documento, dichas facultades se vió obligado á ejercerlas el presidente de la República, pero no abuso de ellas.

Abierto el debate sobre el informe, tomó la palabra el H. Vela y dijo: que se admiraba de tal documento; agregó que para rematarlo faltaba el clavo de oro, es decir, un proyecto de Ley que declarase: primeramente, honores divinos para el general Alfaro; segundo, votar cien mil sures para que se levante una estatua á ese insigne varón en un cumbre de gran altitud; luego al senado romano que decretó honores al Emperador Tiberio, agregando que de igual modo debía procederse con nuestro invencible luchador; historió los sucesos de los últimos días durante el uso de las facultades

ESTUFA DESINFECTANTE

Indispensable para toda plumería, se vende una de medio uso, en perfecto estado de servicio; por haber recibido otra de mayores dimensiones LA PARISIENSE.

Las personas que interesen pueden pasar á examinarla. Calle de Pichincha.—No. 326 J. Palacios Torres

Emilio González Iglesias

—ABOGADO—
Tiene su estudio en la casa del señor Carlos Stagg, calle de Aguirre, 2ª cuadra, Núm. 208. Teléfono Nacional Núm. 435. Casilla de Correos 342. Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Dario R. Astudillo

—ABOGADO—
Estudio: calle de «Pichincha», la. cuadra, No 110. Teléfono nacional No 464. Teléfono inglés No 464. Apartado de correos No 327. Horas de despacho: de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Mayo 15 de 1909.

“AMARGO ANGOSTURA SIEGERT

“AMARGO ANGOSTURA SIEGERT
CERVEZA PABST,
COGNAC J. & F. MARTELL
VINOS ESPAÑOLES DE MANUEL MISA
Vino Burdeos de J. Calvet & Co.
MEDOC, PAULLAC, PONTET CANET, SAUTERNES.

Té cruz azul

SE EXPENDE EN TODO ESTABLECIMIENTO ACREDITADO ERNESTO STAGG.

UNICO AGENTE.

Maquinarias

Tengo el gusto de comunicar á los señores Hacendados, Industriales, y al Público en general, que desde esta fecha he abierto un gran almacén de toda clase de maquinarias para imprenta, agricultura, industria, etc., motores, launchas, y todas las máquinas, accesorios, etc. para la fabricación de aguas gaseosas.

También me hago cargo de pedidos é instalaciones referentes al ramo, ya sean Públicas, Municipales ó Particulares, para lo cual cuento con el apoyo del almadado ingeniero señor Simón Zenck, Director del Establecimiento.

ADOLFO ZOHRER.
Almacén: Calle de Pedro Carbo No 612 (Frente á la Botica Alemana.—Mayo 10 de 1909.

Ubaldo Esterri Trullas
COMISIONISTA.
COMPRA Y VENTA
de Añajas, con Brillantes,
Perlas, Esmeraldas, Oro,
Plata, Muebles, Casas, etc.
Me entiendo en asuntos
comerciales bajo condiciones
liberales.
Atiendo pedidos por Car-
ga y por Paquete Postal.
Calle «Chimborazo», 1.309

Coñac Robillot

UVA DE ITALIA.—A. WARD
WHISKEY ESCOCES BLANK & WHITE
OPORTOS, ROJOS Y BLANCOS “SANDEMAN”
LICORES FINOS, KOLA, GINGER-ALE Y CONSERVAS
VINOS ESPAÑOLES EN BARRICAS, BARRILES, Y CAJAS
VIVERES Y ABARROTOS DE TODA CLASE
Vende á precios módicos
ERNESTO STAGG.

Cigarrillos Progreso

extraordinarias y expresó, que por ellos no tenía la culpa el general Alfaro, sino sus ministros y consejeros de Estado, quienes, como esclavos sumisos, hicieron lo que el tirano les manda; citó luego el informe del ministro de lo interior, quien afirma que ha reinado la paz en toda la república, añadió que el general Alfaro no podía vivir sin las facultades extraordinarias, puesto que necesita plata y más plata, porque no se sacia jamás y quiere derrochar entero el tesoro del pueblo.

Concluyó pidiendo que se declare la responsabilidad de los consejeros de Estado y que se dé un voto de censura al ministro de lo interior.

El H. Ariza, disertó brillantemente sobre los ideales, principios y leyes que deben de regir en una república; refiriéndose a la historia política del Ecuador, dijo: que esta se comparaba en dos frases dolorosas: dictadura militar y facultades extraordinarias; y rememoró luego las prisiones, confinamientos y, derroche de caudales públicos, durante el tiempo que ha usado el general Alfaro de las referidas facultades.

El H. Andrade manifestó que las causas que habían influido para que desde el establecimiento de la república haya conestado en las constituciones el artículo referente a las facultades extraordinarias, se refirió a la memoria los abusos, exacciones y actos tiránicos de García Moreno y dijo: que Alfaro necesitaba rodearse de fuerza, puesto que su gobierno era impopular, porque sustentaba ideas distintas de los tiempos anteriores; afirmó que los caballeros de otras épocas querían tensar hoy los actos del gobierno.

El A. Ariza, al replicarle, manifestó que jamás fue esbirro y que siempre luchó al lado de la oposición, aun entre los de su partido.

El H. Mostalvo Miguel combatió valiente y lógicamente el informe de la comisión; refiriéndose al caso concreto de la prisión Villacres, probó que constitucionalmente no podía retenerse.

El H. Palacios defendió el informe. El H. Peralta manifestó que el coronel Villacres no estuvo preso por orden del ministerio de lo interior.

El H. Coral, en una larga exposición, defendió el informe que había suscrito.

El H. Martínez preguntó quién era el coronel Villacres, al cual el general Alfaro las facultades extraordinarias.

El H. Fernández quiso que se probaran con documentos, las causas que determinaron al Consejo de Estado a conceder esas facultades, y dijo que deseaba saber los señores que componían aquel cuerpo infame, llamado policía secreta.

Con apoyo del H. Martínez, el H. Ollague hizo moción en el sentido de que se llame al ministro de lo interior para que dé datos acerca de las facultades extraordinarias; puesta en debate, la combatió el H. H. Coral, Palacios y Molina, y la defendieron los autores; la moción resultó negada; la votación fue nominal.

Durante el debate anterior, quiso tomar la palabra H. Barsaló, y como el presidente se la negara, agitó

apelo a la cámara de esa resolución; después de verificada la votación, que fue nominal, la apelación resultó negada, por treinta y siete votos contra 40.

Continuó el debate sobre el informe, el H. Pino dijo: que no podía aceptarse en los términos en que estaba concebido y manifestó la causa que tuvo la convención última para poner el artículo 83, sobre facultades extraordinarias, en la constitución, que manda que se conceda tan sólo en caso de conmoción interior a mano armada; y dedujo que el consejo de estado no pudo delegar en el ejecutivo tal atribución.

El H. Ariza, después de hacer dar lectura a los informes de los gobernadores de provincias, afirmó que ha reinado la paz en la república, probó que puesto que ella no ha sido alterada, no debía el consejo de Estado conceder tales facultades.

El H. Hidalgo dijo: que los documentos presentados por el ministro de lo interior demostraban la razón que tuvo la mencionada corporación para concederlas al ejecutivo.

El H. Mora López observó que el debate debía concretarse al punto discutido.

El H. Peralta dijo: que el H. Ariza había interpretado erróneamente el artículo 83 de la constitución.

El H. Coral opinó en el mismo sentido; se refirió a los sucesos del 15 de Julio en Guayaquil, y dijo que, gracias al actual régimen, la república estaba en camino de prosperidad y engrandecimiento.

El H. Valdez expresó: que la convención última tiene la culpa de todo; que en ella tuvo la honra de pertenecer a la minoría independiente, y que ésta luchó en el sentido de que continuara en la constitución que las facultades extraordinarias debían de concederse en caso de conmoción interior a mano armada; y que el artículo no se aprobó así, gracias a Olmedo Alfaro.

Luego hablaron los H. H. Pino y Hidalgo, aquí contra el informe y éste a su favor.

El H. Peñaherrera, opinó que debía concretarse la discusión al uso que ha hecho el ejecutivo de las facultades extraordinarias.

del ferrocarril a la estación, y se presentaron a la exposición.

Continuó el debate, el H. Ariza hizo la moción de que no votaran los representantes que han pertenecido al consejo de Estado.

Después de larga discusión en que terciaron los H. H. Hidalgo, Mora López, Ariza, Palacios y Coral, la mayoría de la cámara declaró que podía hacerlo.

Tomada la votación, el informe fue aprobado por 42 votos contra 25.

CAMARA DE DIPUTADOS
SESION DEL 18 DE SEPTIEMBRE
Se reunieron 55 representantes.

de la cámara abando la moción ingreso pleno, por el aniversario de

el doctor Hidalgo, ón tomada por el en la misma fe

or unanimidad la del doctor Miguel, se un cablegr del congreso de los el ministerio de la emancipación se particular en ministro de Chi

za embellece viza el cutis L DE VACA Y GIRALDA.

la «Librería Es

NS ANDRADE G A D O — su estudio en la ca No. 110 casa del bde.

Camacho Y. GADO — su estudio a la «nte Ballén», N° 1.

Atos de la R. de Sucre. 8 a 11 de la 15 de la tarde. correos Núm. Nacional 1449.

ES—Boquillas baratas, vende. Calle Pichincha Agrícola.

Mateus — servicios profesional, Perito y profesor de estabilidad.

el Mora IRUJANO de Chimboraz.

TAS: m. y de 4 a 5

SITA — situada en Clemente Balmaceda, Pedro

La persona que pueda ofrecer en venta puede ocurrir a esta imprenta en donde se dará razón del interesado.

ALEJANDRO PONCE ELIZALDE —ABOGADO—

Ha trasladado su estudio a su propia casa, calle de Chile, número 313. Teléfono Nacional N° 211. (Casillero Correo. N° 211)

AGUA DE HAZAR Marca La Giralda.

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos del corazón.

De venta en la «Librería Escolar» de Aquiles Maruri.

La Primavera Se vende el fundo «LA PRIMAVERA», en el sitio de «Aguafria», parroquia de Zapotal. La extensión del terreno es de 400 cuadas, 300 incultas y 100 cultivadas así: 20,000 árboles de cacao entre chico y grande; 5,000 id. de café cargador; 55 cuadas de potreros—janeiro y guinea,—en bajos y bancos, divididos en cuarteles por magníficas cercas de alambre con puertas de madera; cuatro cuadas de caña de azúcar; platanales, yucales, etc.; un trapiche, un alambique de primera, una paila de 30 botijas de carga, un tanque de hierro de 150 y una casa con todas las comodidades, todo en buen estado, y ganado vacuno y caballar de cría y servicio. No tiene ninguna gravamen, se vende con cuenta y se admiten propuestas. Entenderse con el suscrito—6 con el dueño Pedro M. Lorenti, en la citada hacienda.

Aquiles Cabanilla,

Esmerada elaboración y selección de MATERIALES

El Jabón de Brea Es el mejor y más económico de los jabones, porque reúne las más altas cualidades higiénicas, balsámicas y antisépticas.

EL JABON DE BREA Debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse, porque preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABON DE BREA Es indispensable para el aseo de los niños, personas de cutis delicado y asistencia de enfermos.

EL JABON DE BREA Sedistingue por su envoltura en papel marrón oscuro, no siendo legítimo, si no lleva en la etiqueta y la pasta la Marca La Giralda.

De venta en la «Librería Escolar» de Aquiles Maruri.

Intereses Generales

Facultades Extraordinarias

Las dos misivas que publicamos en seguida vienen a probar, de una manera irrefragable y concluyente, que la libertad de los ecuatorianos es hoy merced de cualquier propietario de aldes, que éste espada, quien obra discrecionalmente, según su real voluntad, invadiendo la esfera de atribuciones ajenas y arragándose facultades que no le corresponden.

Según la Constitución de la República, las facultades extraordinarias que el Consejo de Estado concede al Ejecutivo, sólo puede este delegarlas a los Gobernadores de Provincias; pero en ningún caso a los Jefes de zona, menos aun a los de cuerpo.

La única misión de la autoridad militar es velar por la conservación del orden público y ejecutar las medidas que dicte la autoridad civil dentro los límites de sus atribuciones legales.

En el actual régimen pasa todo lo contrario. Los militares cometen arbitrariedades y... todo queda impune. Gozan de inmunidad y no hay quien les ponga cascabel al gato.

De aquí viene este especie de anarquía que hay en la administración pública. Cualquier Jefe hace lo que quiere, sin preocuparse de las consecuencias. Sabe que su conducta ha de ser no sólo tolerada sino, aprobada, y le importa un maravedí cometer cualquier abuso.

Volviendo a las misivas, el mismo señor Plaza califica de abuso de la autoridad militar la injusta prisión del señor Calle.

Viene como lógica consecuencia de que el abuso cometido por dicho Jefe contra el señor Calle, es un delito perseguible de oficio; es una infracción de las garantías que la Constitución acuerda para los ecuatorianos; es una detención arbitraria.

Como nota el Congreso de las garantías, si se agravan los ciudadanos bajo el régimen militar que está extragrandulo al país, y sea el uso ó abuso que se ha hecho del arma terrible de las facultades extraordinarias. No ha servido sino para

ejercer crueles venganzas y prisiones injustas.

¡Viva la Libertad! He aquí las cartas: Guayaquil, 11 de Setiembre de 1909. Señor Coronel don Gaspar Alamo Plaza.—Pte.

Muy considerado señor: Cuando usted, en el mes de Abril último, desempeñaba el cargo de Gobernador de Los Ríos, fui apreado en la hacienda «Roblecitos», de propiedad de mi estimado amigo y protector el señor don Pedro P. Camposano, por una escolta de 30 hombres al mando del teniente chilena que vino de Pueblo Viejo, y llevado a Catarama, desde donde fui enviado en una camioneta a Babahoyo, y de allí, después de permanecer en un inhumano calabozo, remitido a esta ciudad en el vapor «Pampero».

Trasladado después al cuartel del batallón «Alhauaga» continúo preso; de allí me sacaron y condujeron a los salones de la Intendencia de Policía, en donde permanecí hasta completar un mes de prisión.

Sírvase usted decirme en contestación, al pie de esta misiva, la razón de 6 meses que tuvo usted para proceder contra mí en tan extraña forma, y por cuya orden me mandó a aprehender enviándome en una vía crucis de Herodes a Pilatos. El señor don Emilio Estrada, digno Gobernador del Guayas, no encontrando culpados a ninguno que hiciera un convenio de que esta prisión era obra exclusiva de la fuerza, decretó mi libertad.

Dígame, pues, señor Plaza, lo que hebre de verdad al respecto, autorizándome hacer uso de su contestación como juzgare conveniente.

De usted atento, y S. S. Ezequiel Calle.

Señor don Ezequiel Calle.—Ciudad.

Estimado señor: Grato me es contestar las preguntas que usted me hace, respecto a la prisión que usted sufrió en Abril del año actual, cuando yo desempeñaba, interinamente, la Gobernación de la Provincia de Los Ríos; para satisfacer los deseos de usted, le diré; que no di para usted ni para nadie, orden de prisión; pues en esa Provincia lo único que hice, fué darles a los ciudadanos que estaban bajo mi jurisdicción, las garantías que me amparan; el abuso que la autoridad militar ejecutó en la persona de usted, fue sin que yo lo hubiera ordenado ni se me hubiera puesto a mi conocimiento; pues cuando vine a saber de él, fué en los momentos en que estaba embarcado en el vapor «Chimborazo» para venir a esta ciudad, y que mi secretario señor don Eduardo San Miguel, me presentó el escrito que usted me dirigió sinceramente de sus conductas porfiricas, y que su venida a la Provincia de Los Ríos, y a la hacienda «Los Roblecitos» en donde fue usted apreado obedecía a un asunto particular de usted que me venía que hacer, y me dirigí al señor don Pedro P. Camposano; este escrito, ordené que se remitiera al Supremo Gobierno, para que él valorando lo que en él usted manifestaba, ordenara su libertad, y que en adelante no fuera usted molestado.

Es como dejo contestado la carta de usted, autorizándole para que de esta contestación haga usted el uso que le convenga.

De usted atento, y S. S. G. Alamo Plaza.

LOS CURADOS POR EL ESPECIFICO CANDOC DE CESAR A. PAJUELO L. Certificados y recomendaciones

Inserción a continuación uno de los testimonios que el diario recibe el inventor de esta medicina, ascendiendo a 3000 el número de citas.

Leed con atención lo que dice un distinguido licenciado de El Guabío. En honor de Dios, señores, que merezco al específico CANDOC, del señor César A. Pajuelo L., mi pedo Rosalío Ruca, pudo sanar fácilmente, de una herida de machete, de considerable que se le hizo en la mano izquierda, quedando así demerada la efectividad del medicamento de su invención que me a sí señor Pajuelo en la curación de heridas. Guabío, Junio 8 de 1907.

(Firmado) LEANDRO SERRANO.

La espléndida hacienda «MAGNAC» en la jurisdicción de Chunchi, se ofrece en venta con 200 cabezas de ganado vacuno de cría y de excelente calidad, 80 yeguas de buena ceba, y 400 reses lanaras.

Además cuenta con inmejorables terrenos para el cultivo de cereales. Para más pormenores dirigirse a la Administración de este diario.

JUAN T. LOPEZ, mecánico, compone toda clase de máquinas. Colón y Pichincha.

LIBRERIA «Selectas» de José M. Ortiz.—Quito.—Apartado Núm. 99. VIDAL VELASCO, comerciante. Importación directa en Europa y EE. UU.—Quito, Ecuador.

SE vende ó arrienda casa cómoda y ventilada en el cerro del Carmen.

GRAN Establecimiento Comercial de Serafín Rodríguez—Santa Ana—Manabí—Ecuador.

ALEJANDRO SAA G., comerciante. Riobamba—Buenos Aires. Dirección telefónica Saag. Apartado Núm. 85.

Leonardo Ben edeti ABOGADO Tiene su estudio en la casa de Dn. José Domingo Elizalde Vera, calle «Pco. de P. Icaza» Núm. 220.

CONSTANTEMENTE POR MAYOR

GRAN CONAC 10 AÑOS

DE Pellisson Pere & Cia.

Es el más exquisito, el más suave, el más aromático y el más barato, con relación a su precio.

Vende constantemente las siguientes casas: Lorenzo Tous-A. Carrera, Cº-Arbaco Cº, Joaquín Insua Nemiña, López, y Domingo y Martín Arbeda.

En Maipa.—Francisco J. Cantos
En Babahoyo.—Castillo y Bermeo.

Para pedidos y demás pormenores véase con los Sres. J. Puig Verdaguier.

ZEVALLS & ICAZA

EXPORTADORES E IMPORTADORES

COMPRAN pagando algo más siempre, que lo pague cualquier otra casa, los siguientes artículos:

Cacao, Cueros de res, Café, Caucho, Tagua, Sombreros, Arroz, etc.

VENDEN a precios sin comparación:

Velas, Cemento romano, Hierro para techo, Harinas de New York y San Francisco, Vinos españoles, Sacos vacíos, Botellas Calorís, Manteca «Chanco negro»

EL LEGITIMO TECHADO PAROID, ETC. Exportación general sobre pedidos.

GUAYAQUIL, MALBECÓN.—603—608.

Y MENOS SOBERREROS DESTRIADA

El más exquisito, el más suave, el más aromático y el más barato, con relación a su precio.

Vende constantemente las siguientes casas: Lorenzo Tous-A. Carrera, Cº-Arbaco Cº, Joaquín Insua Nemiña, López, y Domingo y Martín Arbeda.

En Maipa.—Francisco J. Cantos
En Babahoyo.—Castillo y Bermeo.

Para pedidos y demás pormenores véase con los Sres. J. Puig Verdaguier.

A HOMBRES DE TODAS EDADES

DEBILIDADES MASCULINAS (IMPOTENCIAS) COMPLETAMENTE CURADO... NUEVO, INOCONVULSIVO, AGRIADO Y GRATUITO... Aprobado por el Departamento Nacional de Higiene...

Gratis... He practicado el análisis de su remedio y debo declarar que la dosis, como las instrucciones me lo indican...

GRATIS... CURADA POR UN SISTEMA NUEVO, RAPIDO, INOCONVULSIVO Y AGRIADO... AGENCIA "LA AURORA"

No gaste su tiempo y dinero... Leída la anterior carta se sorprenderá el lector al ver que el Gobierno no hizo caso de las razones aducidas...

Gratis... INSTITUTO LAVAL... AGENCIA "LA AURORA"

Voto de Gratitud... El propietario de la Iglesia de «La Soledad», y de la Virgen de Nuestra Señora de LOS DOLORES agradece infinitamente...

De Bolivia... Habiendo concluido las informaciones ministeriales solicitadas por los representantes, a fin de conocer el estado en que se hallan las relaciones internacionales de Bolivia...

Remitido PARA MIS CALUMNIADORES... Yo no me humillo, ni por ser empleado, Remitido a quienes se acuerden las consecuencias...

Librería Escolar... Se acaba de recibir lo siguiente: Tinta Stafford, Comercial azulina, faja y de copia, envases de todo tamaño...

Librería Escolar... Alfileres para escritorios Eureka. Maquinitas gramadoras, Carpetas para escritorios, Juegos Perchise...

Librería Escolar... Alfileres para escritorios Eureka. Maquinitas gramadoras, Carpetas para escritorios, Juegos Perchise...

Librería Escolar... Alfileres para escritorios Eureka. Maquinitas gramadoras, Carpetas para escritorios, Juegos Perchise...

Librería Escolar... Alfileres para escritorios Eureka. Maquinitas gramadoras, Carpetas para escritorios, Juegos Perchise...

Librería Escolar... Alfileres para escritorios Eureka. Maquinitas gramadoras, Carpetas para escritorios, Juegos Perchise...

Librería Escolar... Alfileres para escritorios Eureka. Maquinitas gramadoras, Carpetas para escritorios, Juegos Perchise...

Librería Escolar... Alfileres para escritorios Eureka. Maquinitas gramadoras, Carpetas para escritorios, Juegos Perchise...

Librería Escolar... Alfileres para escritorios Eureka. Maquinitas gramadoras, Carpetas para escritorios, Juegos Perchise...

Librería Escolar... Alfileres para escritorios Eureka. Maquinitas gramadoras, Carpetas para escritorios, Juegos Perchise...

Librería Escolar... Alfileres para escritorios Eureka. Maquinitas gramadoras, Carpetas para escritorios, Juegos Perchise...

LA UNDERWOOD

Máquina modelo de escribir CREO—La armadura de escritura visible. La construcción de tabuladores y de utensilios para la teneduría de libros moderna. Y REUNE—Originalidad, Adaptabilidad, Rapidez y Durabilidad.

Ejercen el oficio de ladrones. Moviendo a los horrores cruda guerra. No soy como los «vata», q' a horcajadas, Afrentados los puestos de delinir...

No soy de los marineros de «Aldoraje». Ni de grado tampoco relajado: Ni del tiempo no profano los ultrajes...

El día Social... Serpenteo.—Frustración ayer el de la señorita Rosa Bustamante Fiebes Cordero, acto al cual concurrió numeroso acompañamiento...

Teatro «Olmedo»... Ante una respetable concurrencia subió anoche a la escena en el Teatro «Olmedo», «Amor Salvaje», original del insigne dramaturgo don José Echegaray...

Remitido PARA MIS CALUMNIADORES... Yo no me humillo, ni por ser empleado, Remitido a quienes se acuerden las consecuencias...

Librería Escolar... Se acaba de recibir lo siguiente: Tinta Stafford, Comercial azulina, faja y de copia, envases de todo tamaño...

Librería Escolar... Alfileres para escritorios Eureka. Maquinitas gramadoras, Carpetas para escritorios, Juegos Perchise...

Librería Escolar... Alfileres para escritorios Eureka. Maquinitas gramadoras, Carpetas para escritorios, Juegos Perchise...

Librería Escolar... Alfileres para escritorios Eureka. Maquinitas gramadoras, Carpetas para escritorios, Juegos Perchise...

Librería Escolar... Alfileres para escritorios Eureka. Maquinitas gramadoras, Carpetas para escritorios, Juegos Perchise...

Librería Escolar... Alfileres para escritorios Eureka. Maquinitas gramadoras, Carpetas para escritorios, Juegos Perchise...

Librería Escolar... Alfileres para escritorios Eureka. Maquinitas gramadoras, Carpetas para escritorios, Juegos Perchise...

Librería Escolar... Alfileres para escritorios Eureka. Maquinitas gramadoras, Carpetas para escritorios, Juegos Perchise...

Librería Escolar... Alfileres para escritorios Eureka. Maquinitas gramadoras, Carpetas para escritorios, Juegos Perchise...

Librería Escolar... Alfileres para escritorios Eureka. Maquinitas gramadoras, Carpetas para escritorios, Juegos Perchise...

Librería Escolar... Alfileres para escritorios Eureka. Maquinitas gramadoras, Carpetas para escritorios, Juegos Perchise...

Pedro calificó a Gastón de cansal, miserable y cobarde. Se concretó un día, pero Clara se convenció que Pedro no tiene la culpa...

Vence Pedro, regresa a su casa y bautiza con sangre su amor y su matrimonio, manchando el traje nupcial de Clara con la sangre del libertino...

Terminó la velada con el juguete cómico «Los Corridos» que agradó mucho a la concurrencia.

Mañana se representará «Demimondí» del gran Alejandro Dumas (hijo).

El día Social... Serpenteo.—Frustración ayer el de la señorita Rosa Bustamante Fiebes Cordero, acto al cual concurrió numeroso acompañamiento...

Teatro «Olmedo»... Ante una respetable concurrencia subió anoche a la escena en el Teatro «Olmedo», «Amor Salvaje», original del insigne dramaturgo don José Echegaray...

Remitido PARA MIS CALUMNIADORES... Yo no me humillo, ni por ser empleado, Remitido a quienes se acuerden las consecuencias...

Librería Escolar... Se acaba de recibir lo siguiente: Tinta Stafford, Comercial azulina, faja y de copia, envases de todo tamaño...

Librería Escolar... Alfileres para escritorios Eureka. Maquinitas gramadoras, Carpetas para escritorios, Juegos Perchise...

Librería Escolar... Alfileres para escritorios Eureka. Maquinitas gramadoras, Carpetas para escritorios, Juegos Perchise...

Librería Escolar... Alfileres para escritorios Eureka. Maquinitas gramadoras, Carpetas para escritorios, Juegos Perchise...

Librería Escolar... Alfileres para escritorios Eureka. Maquinitas gramadoras, Carpetas para escritorios, Juegos Perchise...

Librería Escolar... Alfileres para escritorios Eureka. Maquinitas gramadoras, Carpetas para escritorios, Juegos Perchise...

Librería Escolar... Alfileres para escritorios Eureka. Maquinitas gramadoras, Carpetas para escritorios, Juegos Perchise...

Librería Escolar... Alfileres para escritorios Eureka. Maquinitas gramadoras, Carpetas para escritorios, Juegos Perchise...

Librería Escolar... Alfileres para escritorios Eureka. Maquinitas gramadoras, Carpetas para escritorios, Juegos Perchise...

Librería Escolar... Alfileres para escritorios Eureka. Maquinitas gramadoras, Carpetas para escritorios, Juegos Perchise...

Librería Escolar... Alfileres para escritorios Eureka. Maquinitas gramadoras, Carpetas para escritorios, Juegos Perchise...

Vapores que salen mañana El «Mesías» para Nanranjal, a las 12 p.m. —La Incha «Sirena» para Vinces, a las 8 a.m.

De Quito... El sábado por la noche se efectuó una exitosa manifestación a Chile. Asistieron al acto más de cinco mil personas...

Después del Congreso pleno, los representantes se trasladaron a la Legación chilena, en donde de común acuerdo suscribieron una acta, en que dejaron constancia de la idea de erigir en Guayaquil un monumento...

Menor desaparecido... Lizardo Robalino, menor de diez años de edad, hijo del honrado artesano Luis Robalino, desapareció de su casa el 31 de Agosto y hasta ahora no ha retornado al hogar paterno...

Nuevo nombramiento... En remplazo del General Plaza, que viajó a la representación del Ecuador en las fiestas que se van a efectuar en el Hudson, en honor de Fulton, ha sido nombrado para ese cargo el señor don Pablo Arosemena Merino.

Agradecimiento... Se lo tributamos de corazón al inteligente é inmejorable amigo nuestro señor doctor Luis Felipe Borgia (hijo), quien accediendo a la petición que le hicimos al respecto, ha tenido la amabilidad de representarnos en la manifestación hecha en Quito al Imo. Sr. Dr. Federico González Suárez.

Robo frustrado... Ayer, a las cinco de la mañana, poco más o menos, cuatro individuos, capotados por otro que parecía el jefe de ellos, se acercaron a una infeliz mujer vendedora de leche, quien se encamaba al sitio en donde despacha ese líquido, y tomándose del cuello, la echaron por tierra para robarle el producto de sus ventas, aprovechándose de la ausencia de la Policía.

Robo frustrado... Habrían consumado el robo y cometido tal vez mayores faltas, si no

Realización definitiva MIGUEL G. HURTADO

Participa a sus clientes que ha resuelto retirarse del comercio, por cuya razón tiene el gusto de ofrecerles, con 20 por ciento de rebaja \$ 100.000 en mercaderías de primera clase, en su almacén

BAZAR DEL GUAYAS Malecón No. 103, en los bajos de la Gobernación.—Único almacén nacional

El gran surtido de mercaderías se compone de Gasas, Zarasas, Ponyé, Cambray, Lino, Imperatriz, Señor, Mucelinas, Géneros blancos, Piqué, Satines, Olanes, Telas de algodón y de lana para duelo; Telas de lana negra y de colores, Telas de seda, Mantiles, Servilletas y cubiertos, Camisas, Cuellos, Medias, Pañuelos de lino y de seda, camisetas, calzados.

M. G. Hurtado. NOTA.—Pídanse las listas de precios y muestras respectivas, para que se hagan las comparaciones. A los compradores por mayor se les hacen grandes rebajas.

esos momentos no se hubiese presentado el maestro Torres Castillo, cuya presencia acordó a los salteadores, quienes en seguida tomaron las de Villalidgo.

Como consecuencia de la lucha que, para defender su dinero, tuvo que sostener con los ladrones aquellos pobre majer, salió con la boca abierta, a algunas confusiones en el cuerpo y la ropa derestrada.

Este hecho ocurrió en la calle del «Morro», intersección «Fébrer Cordero», calles por las cuales rara o ninguna vez vigila la Policía.

Sociedad Italiana de Beneficencia
Esta noche, a las ocho, tendrá lugar una sesión solemne en el local de esa institución, a fin de celebrar el 39 aniversario de la Ciudad Italiana.

Nuchísimas personas han sido invitadas para que asistan al acto. Las bandas de música darán retreta frente a la casa del señor Alfonso Roggerio, Conde de aquella líla nación en este puerto.

¡No hay agua!
Este es el grito que desde antier se oye por toda la ciudad.

Esta es una plaga tan grande que hay para el servicio público, que apenas alcanza para los menesteres más indispensables del hogar.

Ojalá los encargados de proveer de este elemento a la población remedien cuanto antes este mal, cuya prolongación vendría a fomentar más el recrudescimiento de la peste reanante y de todas aquellas otras enfermedades que tienen por causa la falta de agua.

Un Estandarte
En el 9 de Octubre próximo, el Colegio «Vicente Rocaforte» dotará un estandarte de lujo y artísticamente trabajado, en una rica tela de seda de colores del iris, en el que se destaca el sello del Ecuador con figuras alegóricas de las Letras y las Ciencias, bordado en oro por la habilidad y simplicidad de un artesano de Velasco. Cuesta al rededor de 500 sucres, y es lo mejor que se ha visto en materia de estandartes. Es digno de toda recomendación y su autora de felicitaciones cumplidas.

Militar castigado
¡Que grato nos sería tener siempre, como ahora, motivos para aplaudir la conducta de los actuales mandatarios!

Con esto comprobáramos que nuestra oposición no es sistemática y que nuestras frecuentes censuras no obedecen sino al vivísimo anhelo que sentimos de ver imperar la justicia y de que las autoridades sean, no como son, sino como deberían ser.

Acostumbrados a ver el crimen sin sanción y al delito en la impunidad, no hemos podido por menos que congratularnos al saber que el señor Ministro de Guerra y Marina ha ordenado la baja del Capitán Vázquez, oficial del batallón Quito, que guarnece la plaza de Cuenca, por haber vejado al patriota e inteligente joven azuayo, señor don Alfonso Peña y fallado a las morías del Buen Pastor de esa misma ciudad.

No dudamos de que si el señor doctor Venegas sigue por ese buen sendero, hará un bien incalculable al país, dándole un ejército moral y disciplinado, incapaz de repetir las mil y mil tropelías que ha venido cometiendo escandalosamente, desde el '95 a esta parte.

Muy bien, señor Ministro. Acaba de ejecutar Ud. un acto casi en precedentes en los anales de la actual administración.

Triunfo completo
El General Manuel Serrano, el de la cuestión Zarumilla, ha triunfado completamente de sus adversarios, que le acusaban de la venta de una parte del territorio patrio.

Así nos dan a entender los periódicos de Palacio; y nosotros que bregáramos para que se les castigue, hemos salido derrotados (?).

Es claro que debía suceder así. Acaso la Corte Suprema, que era la llamada a esclarecer ese crimen, ha hecho algo? Ni cómo iba a hacer nada, cuando el General Serrano pertenece a la misma... hoja.

Acaso ahora hay justicia en el Ecuador? Si la hubiera, no preguntaría el crimen nuestro General ni la impunidad, ni se reíría... de los Sres Ministros de la Suprema.

Y decimos esto, porque hacer alarde de que no ha habido quien le juzgue, es decir lo mismo que decimos nosotros, esto es, que ahora no hay justicia, ni jueces, sino serviles y... los demás que ya sabemos.

Triunfos de esa naturaleza no honran ni al acusado, ni a sus jueces, sino que los denigran más.
(De «El Cosmos» de Ambato).

Dr. Francisco N. Rendón
CIRUJANO DENTISTA
Calle General Elizalde Núm. 18
Horas de oficina: de 7 a 10 a. m. y de 1 a 3 p. m.
Gratis, Gratis
Este alfiler por estampillas 50 u. Rosario << 2.000
Una pluma de fuente << 1.000
Reloj de lujo << 10.000
Acudid por el catálogo de otros premios.
Las estampillas son las usadas de correos.
INTERNATIONAL PUB. Co.
Box 903-Tucson-Arizona... Estados Unidos de América.



José A. Bognoly
ABOGADO
Estudio: «Arzobispo» Núm. 209, intersección «P. Carbo»
Teléfono Nacional N. 1.275.

PARIS
AVISO IMPORTANTE
El correspondiente en París de este periódico se pone a la entera disposición de todas las personas que quieran vender sus productos ó comprar en esa plaza toda categoría de mercancías francesas. SIN COSTAR ENORMES CANTIDADES DE PÉDIDAS POR LOS INTERMEDIARIOS.

Puede también mandar todos datos y noticias sobre cualquier objeto como especionar toda negociación que se desee.

Dirigirse al señor E. Lohouff, 18, Place des Fêtes, Paris-Clichy, quien contestará en el plazo más breve posible.

NOTA.—Toda petición deberá enviarse acompañada de la suma de DIEZ FRANCOSES (ó sean dos dólares norteamericanos) que será deducida de los honorarios, siempre módicos, pedidos por la realización de un negocio. Si se trata de compras ó ventas, adjuntar MUESTRAS siempre que sea posible.

Janer e Hijo
Precios de suscripciones a los siguientes periódicos para 1909:
Por Esos Mundos—Madrid. Publicación mensual ilustrada de literatura, arte y actualidad. \$ 5.
AL REPORER DEL MUNDO—Madrid. Revista mensual ilustrada. \$ 7.

LA ILUSTRACION SUP-AMERICANA—Buen Aires. Revista quincenal ilustrada, en cada número va incluida la revista ilustrada de moda. «Paris en Sud-América». \$ 24.
LE CRIC PARISIEN—Paris—Venezuela. Revista mensual ilustrada. \$ 30.

REVISTA DE CIENCIAS MEDICAS—Barcelona. Periódico mensual. \$ 6.
EL MENSAJERO DEL CORAZON DE LEJIS. Revista mensual. \$ 4.
LA HOJITA DEL ORO—Barcelona. Trimestral católica mensual. \$ 8.

RAZON Y FE.—Madrid—Revista mensual redactada por los P. D. de la Compañía de Jesús. \$ 9.
HOJAS SELECCION—Lima—Peru. Publicación mensual ilustrada de actualidad universal y de gran circulación. \$ 6.

Revista para todos.
Para otros periódicos véase el «Boletín de suscripciones».

La Fabrica Nacional DE SACOS
ESTABLIDA EN 1904
Avisa a sus favorecedores y al comercio, que la Agencia General de la «espresso» fabrica sigue en manos de la estable casa de L. Guzmán & Hijos, en cuyas bodegas hay constantemente una gran existencia de sacos de 2½, 2¾, 3 y 3¾

Maravilloso Remedio
¿Desea Ud. un medicamento eficaz para las enfermedades de la piel, como son: cortés, úlceras, llagas erupciones, erisipelas, quemaduras, sarpullido, granos diversos, picaduras de insectos venenosos, granulaciones en los niños, llagas rebeldes (bulgo Colombianas) & c?&

Pues use Ud. el Especifico «CANDOC» de César A. Pajuelo L. que es una de las mejores preparaciones puramente vegetal que hasta hoy se conoce para las enfermedades de la piel. El CANDOC es el remedio verdadero para muchas enfermedades; los ingredientes que contiene son puros vegetales con base de alcohol, y por lo tanto no son dañinos. Ha sido recetado centenares de veces por prominentes médicos; actualmente en Quito muchos médicos están obteniendo como sus curaciones con el uso del CANDOC. El resultado de maravillosas curaciones recomienda de por sí esta sin rival medicina.

El Ecuador, Chile, Perú, Colombia, y Bolivia hacen gran uso de esta medicina maravillosa. Este excelente medicamento se encuentra únicamente de venta en esta ciudad en la acreditada Droguería «LA MARINA» de los Sres. Pazmiño y García «a un sucre el frasco».

El depositario para la venta en Quito, es el señor doctor don Carlos C. López, dueño de la botica «Guaynas»; si en el lugar donde Ud. reside no hay de venta esta medicina, pídale Ud. por correo a Machala, bajo la dirección siguiente: Sr. César A. Pajuelo de la Torre, aumentando diez centavos para el franquico.

¡¡¡ATENCIÓN!!! A fin de evitar falsificaciones, el Especifico CANDOC está envasado en frascos especiales, donde está escampado el nombre del inventor: muestras a quien las solicita, emítanse cinco centavos para el franquico.

Librería e Imprenta Gutenberg
de Uzcátegui & Cia—Guayaquil
Calle Nueva de Octubre No. cuadra Núm. 215 y 210

Librería:—Útiles de escritorio—Materiales para escuelas y Colegios—Obras de Derecho—Medicina—Pedagogía—Literatura—Históricas—Filosóficas—Artes—Oficios—Industrias—Novelas Selectas y los Libros Ilustrados «Chile—Ecuador» y Apuntes Históricos, Geográficos, Biográficos y Estadísticos del Cantón Daule, etc., etc.—Gran surtido de estampas y litografías. La cocina para todos y el Diccionario de cocina.

Papelaria:—Papeles de carta, ministro y de oficio rayados y sin rayas—Papeles para obras de imprenta de toda calidad y tamaño—Papel de seda, de cometa, de copia, de dibujo para planos, de empaque, caneva y para hacer hojas y flores, papel antiséptico para escusado, etc. etc.

Bazar:—Guarda manjares—Lavatorios—Jaulas—Flores—Vasos—Filtros purificadores para agua—Charoles—Cubetas—Pailleros—Jarras—Timbres—Bandurrias—Guitarras—Ceterinas—Tinteros de Cristal—Aparadores para cocina, etc., etc.—Un elegantísimo surtido en canastos de mimbre, para guardar ropa, para niños de colegio, para viaje, para flores (este muy vistoso surtido)—y para obsequios una variedad en formas.

Imprenta:—Impresión a la mano.—Damos preferente atención a las obras de apuro, las tarjetas de bautizo y las de visita, entregamos después de media hora de mandadas a timbrar—Encuadernación de toda clase—Sellos de Caucho—Grabados para impresiones en relieve y para lacrer—Facsimiles Dorados a fuego en carteras, etc. etc.

Targetas de Celuloide, Peluche y Cartón, para felicitación y bautizo, el más grande y vistoso surtido que ha podido venir a Guayaquil a precios relativamente barato.
PASTA AMERICANA PARA RODILLOS DE IMPRENTA Y TINTAS DE TODA CLASE Y COLOR

Nuestro taller tiene un selecto material de imprenta
Nos recomendamos por nuestra exactitud y seriedad en los compromisos.
UZCATEGUI Y CIA

—132—
esto se llama Daniel Bello. Después de esta noche todos debemos olvidar este nombre por algún tiempo.

—Señor Bello, dijo Varela, —hace mucho tiempo que os admiramos; habéis hecho grandes servicios a nuestro país en la comunicación continua y segura que sostenéis con los que trabajan por su libertad, pero el interés que me inspiráis me autoriza para decirlos, que corréis grandísimo peligro en volver a Buenos Aires, después de haber salido de él, aunque sea por tan pocas horas.

Daniel hizo un gesto, uno de esos movimientos indefinibles de la fisonomía, que equivalen a veces a un discurso elocuente, y en el cual la mirada perspicaz del señor Varela comprendió que el joven le decía:

—No me cuido de mí, no hablemos de mí.
—Y bien, ¿qué hay? ¿qué hay? ¿Continúan las persecuciones? ¿Ha habido nuevas víctimas? preguntó Varela.
—Sí, señor, respondió Daniel.
El señor Agüero volvió sus ojos a Daniel, lo miró un instante y los volvió a fijar en el fuego de la chimenea.
—¿Y son quienes, señor Bello?
—Tened la bondad de leer esta lista, dijo Daniel entregando un papel al señor Varela.
Este leyó:

«Nombres de los individuos que han sido presos en la semana anterior.

P. Bernal, M. Sarratea, L. Martínez, S. Molina, S. Maza, Galazada, C. Corderac, Cornet, Dr. Tagle, F. Elias, S. M. Achabal, F. Pico, R. Lista, S. Raya, M. Pineda, D. Pita, S. Alvarez, Viedma, S. Borches, S. M. Pizarro, C. Grimaco, S. Hesse (inglés), Chapeapearouge (hamburgés). Dos sobrinos del difunto Villare. Un fraile dominico. Se le llevó amarrado a la cárcel, por haber dicho que el guardián de su convento era tan tirano como Rosas.»

—Se dice algo sobre el motivo de esas prisiones? preguntó el señor Agüero, luego que el señor Varela hubo acabado de leer la lista.

—Se habla algo de agio, respondió Daniel, —pero el señor Viñales no era agiotista, —continué.

—¿Viñales?
—Sí, señor Varela: el anciano don Martín Viñales, antiguo alcalde de la hermandad en Lobos, ha sido fusilado en Buenos Aires el día 15 del corriente, sin decirse por qué, pero las causas de las prisiones y de ese nuevo crimen las tenéis establecidas en toda mi correspondencia, desde el mes de Mayo, por que desde esa fecha, señores, no le du-

déis, ha comenzado para nuestro país la época que alguna vez se llamará del «terror»; sigue su curso a medida que los acontecimientos políticos siguen el suyo, y daré sus últimos y terribles resultados cuando los sucesos se lo aconsejen a Rosas.

—Luego, ¿está apurado? —dijo Varela.

El señor Agüero meneó afirmativamente la cabeza, sin quitar los ojos del fuego, y haciendo circuitos en el aire con su bastón.

Aquella afirmativa no se escapó a Daniel, y dijo:

—No, señores, el cuerpo político de su gobierno se siente en mayor espacio, y por eso obra en aquel sentido. He llegado a comprender por vuestros periódicos, que estáis persuadidos que Rosas hará mayor el número de sus víctimas, a medida que sea mayor el peligro que le amenace, y debo decirlos que estáis equivocados.

El señor Agüero miró a Daniel: la palabra «equivocados» le sentó mal. El señor Martigny admiraba cada vez más en Daniel el tono de firme convicción con que expresaba sus ideas.
—Pero no es concebible que los triunfos irriten a un hombre, —dijo el señor Varela.

AMATA

—¿Pero usted ha emigrado? —continuó Varela, mirando sorprendido a Daniel, en tanto que el señor Agüero miraba el fuego y se golpeaba la boca con el bastoncito que tenía en la mano.

—No, señor, no he emigrado; he venido a Montevideo por algunas horas solamente.

—¿Y se vuelve usted?

—Mañana, sin falta.

El señor Varela miró a Mr. Martigny quien comprendió la mirada, y le dijo: —No comprendéis, señor Varela, y eso es bien natural. Yo os lo explicaré: hace tres días que recibí una carta de este caballero, anunciándome que hoy llegaría a Montevideo a tener conmigo una conferencia y que se volvería luego: me pedía una seña para hacerse conocer de mí, le mandé la mitad de una carta de visita; ha cumplido exactamente su palabra: hace una hora que estamos juntos, y mañana parte; ved ahí todo. Cuando habéis llegado, no he creído deber ocultaros este suceso, por que conozco vuestra circunspección, y para daros una prueba del concepto que de ella tengo, os diré que este caballe-